

EDICTO

Nº Edicto: 10512

Carátula: GERARDIN, MARCEL ALEXANDRE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00055-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Gerardin, Marcel Alexandre, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GERARDIN, MARCEL ALEXANDRE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. Nº VI-00055-C-2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Guatierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA - Viedma, 28 de junio de 2022.